



1
(uno)

Montevideo, 20 de Marzo de 2017.

Visto:

La necesidad de fijar una fecha para las Elecciones Universitarias.

Considerando:

Que en el presente año hay actividades prioritarias para la FEUU que se nos imponen en la agenda: lucha presupuestal y elecciones de la Mesa Ejecutiva.

Que es necesario realizar las gestiones con tiempo de modo de poder incidir en la elección de la fecha.

El Consejo Federal de la FEUU **RESUELVE:**

Encomendar al Secretario de Cogobierno Mateo Cattivelli y al equipo de CDC a realizar las gestiones para que las Elecciones Universitarias sean en el primer semestre del año 2018.

"Por todo lo que nos une"

ASCEEP-FEUU

Exp. s/n - Atento a lo propuesto por el Orden Estudiantil en relación con la realización de las próximas Elecciones Universitarias (Distribuido N° 237.17):

- 1 - Hacer llegar la iniciativa a la Comisión Central de Elecciones Universitarias; e
- 2 - Incluir su consideración en el Orden del Día de la próxima sesión ordinaria de este Consejo.

(16 en 16)

COMUNIQUESE A LA COMISION DE ELECCIONES
UNIVERSITARIAS Y VUELVA A CONSEJO



Montevideo, 16 de junio de 2017

Sr. Rector
Prof. Dr. Roberto Markarian

Informo a Ud. que el pasado 18 de mayo se reunió la Comisión Central de Elecciones Universitarias con motivo de considerar la propuesta de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay que figura a fjs. 1

La Comisión, que contó con la participación de la Dra. Gabriela Fernández, los Bres. Andrés Fernández y Mateo Cattivelli, y quien suscribe en representación del Rectorado, sugiere acompañar la solicitud.

Proponemos al Consejo Directivo Central solicitar a la Corte Electoral que las Elecciones Universitarias se celebren en el mes de mayo de 2018 preferentemente el miércoles 9 o el miércoles 16.

Saluda atentamente

Por Comisión Central de Elecciones Universitarias:

Ignacio Soto
Asistente Académico del Rector